



Universidad Michoacana
de San Nicolás de Hidalgo

Secretaría Académica
Prodep

Circular 04/2022

Morelia, Michoacán, 04 de abril del 2022

**C. DIRECTORES DE FACULTADES E
INSTITUTOS DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA
DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
P R E S E N T E.-**

Con el propósito de ampliar el aprovechamiento de los recursos del PRODEP encaminados a mejorar la formación del personal académico, me permito solicitarle sea tan amable de **informar a sus Profesores de Tiempo Completo**, que las convocatorias para el año 2022 del Programa para el Desarrollo del Personal Docente, para el tipo Superior (PRODEP), pueden consultarse en:

- <https://promep.sep.gob.mx/solicitudesv3/>

Asimismo, le solicito **colocar en un lugar visible cada una de las convocatorias adjuntas e invitar a sus profesores que buscan mejorar su formación y desempeño institucional** para que participen en ellas:

- **Reconocimiento a Profesores de Tiempo Completo con Perfil Deseable**
- **Apoyo a Profesores de Tiempo Completo con Perfil Deseable**

Agradezco que esta información **sea proporcionada a la brevedad**, toda vez que las convocatorias tienen una apertura para el llenado de las solicitudes en línea **del 04 de abril al 4 de mayo**, sin posibilidad de prórroga, la entrega de la solicitud y ficha será impresa en 2 tantos, con el expediente en formato digital (PDF) en las oficinas del PRODEP, ubicadas en el edificio de Rectoría, planta baja, con un **horario de 8:30 a 15:00 horas de lunes a viernes**.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para hacerle llegar un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

**DR. ORÉPANI GARCÍA RODRÍGUEZ
SECRETARIO ACADÉMICO**